



GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

CÓDIGO: CRGVF-002
PAGINA 1 de 2

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	REVISO Y ELABORO	APROBO	FUM
2	Nuevas instrucciones reporte de información – contratación – SIA OBSERVA	Administrador SIA y Coordinador de vigilancia fiscal	Contralor	Febrero 4 de 2016

CIRCULAR EXTERNA N° 004 DE 2016

PARA: Sujetos de control de la Contraloría Departamental de Arauca

DE: CONTRALORA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2016

REFERENCIA: Nuevas instrucciones reporte de información – contratación - SIA OBSERVA

La Contraloría Departamental de Arauca, por instrucciones recibidas de la Auditoría General de la República y en aplicación de la Resolución orgánica N° 003 del 04 de febrero de 2016 que modificó parcialmente la Resolución N° 008 de 2015, resolución expedida frente a los inconvenientes en la re-portabilidad de la información contractual, se permite informarles que la primera rendición de información en el SIA OBSERVA, a realizarse a más tardar el 5 de febrero de 2016, será pedagógica o de transición, con el propósito de afianzar el uso del software por parte de todos los sujetos vigilados y permitirles el adelantamiento de todas las adecuaciones tecnológicas, logísticas y normativas que requieran.

En consecuencia por esta vez las sanciones en lo que respecta a la rendición de información en el SIA – OBSERVA, *sólo son aplicables a partir de la segunda fecha de rendición*, esto es, después de los primeros cinco (5) días hábiles del mes de marzo de 2016. En esta segunda rendición deberán informar lo referente a los meses de enero y febrero de 2016.

Frente a los múltiples inconvenientes y dudas presentadas al momento de reportar la información, se invita a los sujetos vigilados a comunicarse con los ingenieros soportes de la mesa de ayuda del aplicativo SIA – OBSERVA de la Auditoría General de la República, ingenieros: Viviana Gutiérrez celular: 3115869656 y Luis Alberto Giraldo celular: 3142981025



8856628 - 8857490

Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia



Email: contraloriadearauca@gmail.com



GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL

CÓDIGO: CRGVF-002
PAGINA 2 de 2

y plantear ante ellos oportunamente todas las necesidades, dudas y requerimientos específicos de cada entidad.

LOURDES ROCIO MARTINEZ PEROZA
Contralora Departamental



8856628 - 8857490

Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia



Email: contraloriadearauca@gmail.com